

**ACTA DE LA SESION N°29 -2021 DEL DIRECTORIO NACIONAL,
CELEBRADA EL LUNES 04 DE OCTUBRE 2021**

Asisten los siguientes Arquitectos Directores Nacionales

- Jadille Baza Presidenta Nacional (JB)
- Francisco Herrera Vicepresidente de Asuntos Internos (FH)
- Fernando Miranda Vicepresidente de Asuntos Internos (FM)
- Lorena Estai Secretaria General (LE)
- Luis Alberto Viada Tesorero (LV)
- Mario Terán Director de Beneficios (MT)
- Juan Sabbagh Director de Desarrollo (JS)

Asisten los siguientes administrativos CA

- Muriel Gamboa Administradora CA (MG)

Se excusa

- Loreto Lyon Directora de Actividades (LL)
- Humberto Elias Past President (HE)

Se da inicio a la sesión a las 13:39.

TABLA

1. Aprobación de actas (N°s 20,21,22,23,y 25)
2. Avance del proceso constituyente.
3. Avance bienal.
4. Congreso Nacional 2021.
5. Varios.

DESARROLLO DE LA TABLA

1. Aprobación de actas.

LE: Se dan por aprobadas las actas anteriores con todas las observaciones que llegaron. Se aprueban Acta 20, 21, Acta 22, Acta 23, Acta 25.

JB: Pide resumir más las actas con los acuerdos, porque se hace complejo el tema cuando se juntan muchas.

2. Avance del proceso constituyente.

JS: La semana pasada se tuvo una reunión con los monitores/coordinadores de grupo. Se les entregó la clave electrónica para que puedan activar la cuenta que el CA dispuso. Ahora enviarán correos a los participantes para dar inicio al proceso de reunión. Hay un grupo que no se ha podido constituir, no tiene monitor. Se está cumpliendo el calendario. Apenas se reúnan va a ir quedando en la página web, para hacer seguimiento.

En este periodo la gente se puede cambiar de grupos. Se han levantado peticiones de fuera del CA, que vienen de otros colegios profesionales y que están interesados en participar en la parte relativa a los colegios profesionales. En ese grupo se acogerá a alguien que viene de otro colegio. Se contempló previamente invitar a gente que no estuviera colegiada, que pertenezca a otras profesiones o colegio. Estas personas podrían participar en todas las reuniones, menos en el proceso deliberativo, que será exclusivo para gente del CA.

JB: Se está viendo con Andrés que hay aspectos de organización, que el equipo que está a cargo, están viendo temas más de contenidos. Cuando se hace reunión falla un poco la organización. En ese sentido, pide que Lorena y Muriel puedan trabajar en la organización de las reuniones.

JS: Los monitores son secretarios, encargarse de la convocatoria, de subir la información a la página web, organizar al grupo. Dice que no fue fácil armar el proceso de la cuenta para realizar las reuniones. El cúmulo de este proceso terminará en una asamblea. Está abierto a todas las ayudas que entreguen.

MT: Dice que Jadille y Juan tuvieron una reunión con la presidenta de la convención constitucional.

JS: Dice que la reunión fue de presentación. Ella es una persona que genera un ambiente de confianza. Ella está tratando de hacer la convención más abierta posible, dice que recibirá el documento y será debidamente procesado. Hay muchos grupos que entregarán documentos que complejizan los temas.

JB: Agrega que, junto con mandarle el documento, la presidenta solicitó estar atentos al trabajo en equipo que hacen porque también recibiría al CA para hablar de los diferentes temas.

MG: Se habló con el jefe de protocolo para ver cuáles son las mesas instaladas y la que faltan por instalar para coordinar fechas. Cuando se tenga información se entregará al DN.

Por otro lado, hay dos fechas para hacer un plenario: 20 de octubre y el 3 de noviembre. Luego vendría una etapa de deliberación. Hay grupos en que hay gente que no está colegiada, en la etapa de deliberación solamente deberían participar los colegiados activos. La respuesta será del colegio, por lo que debe estar la gente colegiada. Además, esto podría promover que la gente se empiece a colegiar.

JB: Dice que dejar fuera a los no colegiados de la deliberación pareciera que no es muy adecuado.

JS: Dice que la deliberación implica una síntesis y una postura de colegio.

FM: Se debe pensar en si se quiere representar solo a los colegiados o a todos los arquitectos de Chile. Cree que es interesante el debate. Cree que es interesante que cuando uno presente a la convención que el CA fue el motor para abrir los espacios para que todos los arquitectos opinen. Se inclina porque se represente a todos los arquitectos, para ser lo más amplio posible.

JS: En el caso del grupo de los colegios profesionales, varios piensan en volver a la colegiatura obligatoria. Cree que hay una gran mayoría de arquitectos que no les interesa los colegios profesionales. Se había optado por hacerlo híbrido, hasta la etapa de deliberación, porque representa la postura del colegio. Dice que no tiene una posición definitiva. Invita a dejarlo para que se reflexione y discutirlo durante el proceso, antes de pasar a la fase deliberativa.

3. Avance bienal.

JB: Hoy se tuvo una reunión con Cristóbal Molina. Se revisó el convenio y se revisaron las bases para la curatoría. Hay directores que hicieron llegar sus comentarios. Él está haciendo la versión definitiva del convenio, porque lo que se va a firmar con la subsecretaría es el convenio de bienal en conjunto. Se aprobó el acta donde el DN tomó la decisión para realizar la bienal en conjunto con el ministerio. Las observaciones a Cristóbal fueron

relacionadas a que la creación de la bienal es del CA, mencionar el liderazgo del CA y que se hará un trabajo en conjunto.

Se están pensando en 5 curatorías de manera que sea más transversal el ejercicio de la bienal. Dos serán en regiones. El DN tiene que proponer las regiones donde se haría. Eso se decidiría en la próxima reunión. Loreto coordinará la bienal en conjunto con Cristóbal. Lo más importante es mantener al CA como líder en las bienales.

Se planteó el convenio al área jurídica del ministerio, de modo que cuando vuelva se revisará el convenio que se va a firmar. Se dijo que la firma será presencial y que se haga un comunicado que refleje bien cuál es el sentido de hacer la bienal en conjunto. El sentido que la bienal tenga un resultado exitoso.

La bienal y el proceso constituyente necesitan el apoyo de todo el DN. Pide estar dispuestos a hacer lo que se tenga que hacer en ambos temas.

LV: Pregunta si se han ido visualizando las 5 curatorías. Se debería tener un poco más de claridad para que esté especificado en el convenio.

JB: No está especificado en el convenio, sino que en las bases. Las curatorías son un concurso. Estas curatorías serían financiadas por el Ministerio de Cultura.

4. Congreso Nacional 2021

LE: Recuerda que se había conformado una comisión por Juan Sabbagh, Mario Terán y Fernando Miranda que apoyarán a Loreto Lyon. Al menos 6 meses antes del congreso el DN debería tener definido los temas que se van a tratar. En el artículo 13, letra B de los estatutos se debe cumplir. Dice que se podrían hacer pequeños grupos de arquitectos que levanten temas para apoyar a Loreto Lyon.

FM: Este mes se debería tener una propuesta de temas que se desarrollen en el congreso. Los temas deben ser más generales y plantearlo al DN. Por tiempo debería ser después del término de la convención constituyente. En mayo del próximo año se podría hacer el congreso. Se debe evaluar si se puede o no hacer el congreso.

MG: El congreso se hace año por medio. El último congreso fue en el 2018.

LE: Se puede retrasar para no ponerse la soga al cuello. No se debe exceder un lapso de 3 años entre cada congreso. Se debe evaluar ampliar el plazo.

JB: Los temas están relacionados a la convención constituyente y cómo ponerse al servicio del cambio. Haría el congreso porque los arquitectos y arquitectas lo esperan.

FM: Propone que, en conjunto con Mario y Juan, se propongan 2 a 3 temas.

MT: Está de acuerdo. Pero se debe ver cómo ampliar el plazo de los estatutos, es urgente.

JS: Dice que no hay inconsistencia reglamentaria si es que el 2020 fue un año de pandemia. Los temas serían los de la convención, relacionados a cómo llevar las ideas a la acción. Sería bueno publicarlo, para que todos se vayan preparando con ideas. Del planteamiento a la acción.

LE: Hará la consulta con respecto a los plazos.

5. Varios.

JS: Está preocupado porque el SAT está detenido. Esto se debe resolver lo antes posible. Insiste que no se hizo ninguna modificación de lo que está haciendo el SAT ahora, lo único que se cambió es el flujo de los dineros. Lo otro, fue poner como escrito la metodología de trabajo del SAT. En las actividades se deben adoptar formalidades. El SAT no ha operado de manera formal, que permita tener una estructura coherente y dar un servicio sólido. El SAT es una fuente de ingresos para el CA. El SAT no es una bolsa de trabajo, es un servicio. Se debe hacer un proceso de selección de personas que tengan una expertíz en los problemas complejos que se producen. Se debe hacer un llamado a través de los comités del CA.

La estructura del CA amarra de manos al CA. No es posible hacerlo desde afuera. Se debería repensar una estructura distinta para el CA, y plantear una organización distinta para llevarla al congreso. Una fase externa. El CA debe ser nacional, pero con autonomía regional. Esto se debe evaluar para que la estructura del CA cambie en una situación de país que está cambiando. En la misma comisión que se planteó esto, se estudiará una forma o una propuesta para darle una salida a este tema.

JB: Concuenda que el SAT no es una bolsa de trabajo, pero si como resultado puede ser una bolsa de trabajo, bienvenido sea. El servicio es público.

JS: El SAT está actuando de manera irregular desde el punto de vista tributario. Esto se debe regularizar. Este tema es de alto interés y se debe resolver lo antes posible. Se debe partir con Santiago que es el más operativo hoy en día.

FM: Está de acuerdo con Juan. Se debe regularizar el tema del SAT y la tributación. La persona que administra no debiera ejercer también labores de seguimiento de proyecto. Debe definirse si es administradora y seguimiento de proyectos. Cree que no es bueno restringir el ingreso a las personas que quieran regularizar. Tiene sentido que haya arquitectos nuevos en el SAT, se debe abrir. A las personas que ingresen y no tengan experiencia se les puede asignar un tutor o monitor que los acompañe.

LE: Pide que se respeten las fechas para entregar las observaciones a los documentos que se envían por correo. Está de acuerdo con las modificaciones sobre todo con el tema tributario. Se debe ver una estrategia de cómo informarles a las delegaciones. Se debe tener reuniones con las delegaciones, informarles a las delegaciones que se van a empezar a implementar los procesos. Está de acuerdo con la propuesta de Juan.

LV: Cree que es un cambio significativo, es un cambio de tipo administrativo, por lo tanto, requiere la tranquilidad para revisarlo correctamente. El tema de los ajustes tributarios está de acuerdo con que esto se debió haber implementado desde un principio. Eso no puede seguir funcionando como se ha hecho hasta ahora. Los ajustes tributarios deberían estar funcionando ahora. El colegio es centralizado, pero no se puede ver el tema de las regiones, se deben resolver el tema de las regiones antes de implementar el plan. Enviará por correo algunos errores que él ha encontrado.

JS: Sugiere aprobar el procedimiento administrativo contable y se da un plazo para resolver los temas administrativos. Esto no se puede implementar si no se tiene aprobación del DN. El cambio es administrativo, no político. Está de acuerdo con Lorena, porque es difícil explicar el cambio, se debe explicar bien el proceso.

El SAT es muy exitoso y ahora que se levantó la cuarentena, se está viendo que se está reactivando, como siempre. No se puede exponer a la presidenta a una acusación.

Pide que den 30 días para hacer una propuesta para toda índole. Propone hacerlo con Muriel y hacer una organización específica para discutir cuando se tengan las propuestas. No es fácil hacer una propuesta dentro de los marcos legales que hoy existen en el CA.

JB: Dice que varios DN atrás se había aprobado regularizar el tema del SAT. Se le debe dar prioridad a este tema porque es urgente resolverlo. Pide que se hagan todos los esfuerzos para cambiarlo. Si tiene un trasfondo en las regiones, se tendrán que aceptar. Aprueba para darle fin al tema.

MT: Está convencido de que se había aprobado hacer las reparaciones en un par de reuniones del DN atrás. El conflicto de las regiones se resolverá, pero se le debe dar prioridad al tema.

JS: En esa reunión quedó pendiente hacer un documento que deje esto por escrito. Se prometió que lo del SAT quedara por escrito. Este acuerdo debe estar acompañado de un escrito.

LV: No entiende el apuro de Juan. Si se necesita ratificar la entrega de las resoluciones exentas, no hay problema. Le parece complicado que hasta el día de hoy no se haya implementado. Se debe cambiar el comprobante de pago, ahora se entregará una factura. Eso está ratificado. El procedimiento administrativo se debe revisar porque tiene errores, como el tema de las regiones.

JS: Sugiere una reunión extraordinaria para aprobar el procedimiento.

JB: Se ratifica que están aprobados todos los cambios que se requieren con el tema tributario. Y lo otro es el correo que enviará Muriel para hacer los alcances a Juan.

LE: Pide que se entreguen observaciones por parte de todos. Deben copiar a Jadille, Lorena, Juan y a Anita. Muriel enviará el correo.

JS: Pide que las preguntas queden con número para que quede más ordenado.

JB: En la MD se aprobó el inicio del funcionamiento de la sede. Esto significa que Muriel entregará un plan. Se están evaluando los costos. Pide que se dejen un día para que se pueda ir de forma presencial al colegio y que se pueda trabajar con los funcionarios del colegio.

Siendo las 15:03 hrs., se cierra la sesión.

Jadille Baza

Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile

Francisco Herrera

Vicepresidente de Asuntos Internos

Fernando Miranda

Vicepresidente de Asuntos Nacionales

Lorena Estai

Secretaria General

Luis Alberto Viada

Tesorero

Juan Sabbagh

Director de Desarrollo

Mario Terán

Director de Beneficios